Sogamoso, 27 de agosto de 2024

Señor
Juez de la República

Ref.: Acción de Tutela

Accionante: Johan David Diaz Mendivelso
Accionado: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

El suscrito **JOHAN DAVID DIAZ MENDIVELSO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **de Sogamoso**, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de **SOGAMOSO - BOYACÁ**, acudo ante usted respetuosamente, para promover en nombre propio, la presente **ACCIÓN DE TUTELA**, de conformidad con el artículo 86 de la Constitución Política y el Decreto reglamentario 2591 de 1991, con el fin de que se ampare el derecho constitucional fundamental que considero vulnerado por la **ACCIÓN** en la que incurre la **UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA.**

Esta acción se fundamenta en los siguientes:

HECHOS

Se realizo una solicitud a la **UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA Seccional SOGAMOSO**, donde amablemente se presentaba una reclamación respecto a los resultados de preseleccionados de la convocatoria para proveer profesores de planta según resolución 2629 en la que se hizo participe. La reclamación mencionada es realizada debido a la universidad sustenta que no fue anexada ninguna experiencia docente como se muestra en el **ANEXO 3**, teniendo en cuenta que la experiencia docente se sustenta con la misma documentación y experiencia radicada dentro de la oficina de personal docente y asignación de puntaje.

Frente la reclamación se presentaron las siguientes razones y fundamentos que soportan la reclamación y que se apoyan en:

1. La experiencia laboral detallada en el formato de hoja de vida corresponde a experiencia como docente de la **UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA – UPTC**; experiencia obtenida en la **ESCUELA DE INGENIERIA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN** de TUNJA y SOGAMOSO.

2. Con mi firma en el libro de inscripción al concurso manifesté de forma clara que mi experiencia laboral registrada es verídica y exacta y no se falta a la verdad.
3. Mi experiencia laboral de la UPTC registrada por escrito en la hoja de vida reposa en la oficina de personal docente y asignación de puntaje.
4. Debido a un error involuntario de digitación se omitió marcar la casilla donde se indica que la información registrada se puede consultar en la oficina de personal docente y asignación de puntaje
5. Considero que el marcar la casilla en mención es un requisito formal mas no sustancial. Dado que la información presentada puede ser consultada en la oficina de personal docente y asignación de puntaje de la UPTC.

DERECHOS AMENAZADOS Y/O VULNERADOS

Considero que con la acción de la **UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA**, se vulneran el derecho constitucional fundamental del derecho al debido proceso, al derecho de petición, al derecho de la igualdad.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

De lo anterior y amparado en la normatividad vigente emanada del Departamento Administrativo de la Función Pública, la ley de tratamiento de datos personales y acceso a la información y normas conexas:

- Concepto 061861 de 2020 Departamento Administrativo de la Función Pública
- Ley, 1882 de 2018, Art 5.
- Ley 1742 de 2014
- Concepto 147741 de 2022 Departamento Administrativo de la Función Publica

Como se menciona anteriormente se presento al consejo de facultad de la **UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA** fuera aceptada mi hoja de vida y se me permitiera actualizar o verificar la información solicitada en el concurso de planta y con ello poder continuar en las fases siguientes del concurso.

PETICIÓN

Señor juez: con fundamento en los hechos narrados y en las consideraciones expuestas, le solicito a usted respetuosamente **TUTELAR** en mi favor el derecho constitucional fundamental involucrado, ordenándole a la **UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA**, que fuera aceptada mi hoja de vida en el concurso de planta y se me permitiera ajustar la documentación o que la universidad aceptara la revisión de la experiencia laboral que reposa en la oficina de personal docente y asignación de puntaje y con ello poder continuar en las fases siguientes del concurso.

JURAMENTO

Bajo la gravedad de juramento me permito manifestarle que, por los mismos hechos y derechos, no he presentado petición similar ante alguna autoridad judicial.

PRUEBAS

Me permito aportar en copia de los siguientes documentos para que se tengan como pruebas:

ANEXO 1. Listado de aspirantes seleccionados a prueba psicotécnica y no seleccionados.

ANEXO 2. Presentación reclamación resultados concurso docente

ANEXO 3. Respuesta reclamación

NOTIFICACIONES

Accionado: Universidad pedagógica y tecnológica de Colombia
Dirección: Avenida Central del Norte 39-115, 150003 Tunja, Tunja, Boyacá
Teléfono: +57 (608) 7428263

Accionante: Recibiré notificaciones en la Secretaría de su Despacho o en la siguiente dirección de **correo electrónico:** o al número de **celular:**

Atentamente,

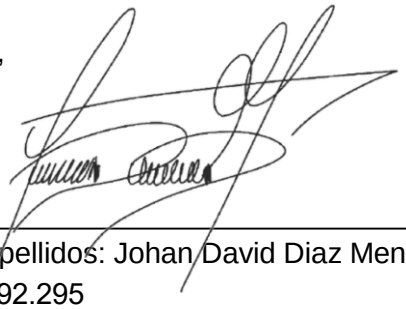

Nombres y apellidos: Johan David Diaz Mendivelso
C. c. 1’057.592.295